



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

23354 *Información Pública*

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE TERRENOS EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DE UN TRAMO DE COSTA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIU, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA EULÀLIA DEL RIU, PARA ORDENACIÓN DE EMBARCADEROS, FORMULADA POR EL AJUNTAMENT DE SANTA EULÀLIA, ASÍ COMO DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PRESENTADO POR EL CONSELL DE EIVISSA, COMPLEMENTARIO DEL ANTERIOR. .

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 146 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para Desarrollo y Ejecución de la citada Ley 22/1988, se somete a información pública la solicitud promovida por el AJUNTAMENT DE SANTA EULÀLIA DEL RIU.

Los Proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en Ciudad de Querétaro, s/n, de Palma de Mallorca, o en su Delegación en Eivissa, calle Aragó, 65, Eivissa, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma 22 de noviembre de 2012

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS.

Juan Carlos Plaza Plaza

